LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Fecha Publicación: 11/09/2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, GLOSA 09, consigna recursos para la asignación "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad de la UA, en los ámbitos de Gestión, Investigación y FID" Código ANT1856, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación 1 profesional a honorarios para trabajar en Extracción mediante fluídos super y subcríticos en la Universidad de Antofagasta en el área de Laboratorio de Microencpasulación de Compuestos Bioactivos (LAMICBA) dependiente del Departamento de Ciencias de los Alimentsos y Nutrición (DCAN) de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA) en el marco del proyecto ANT 1856.

Requisitos de postulación

- Título de pregrado en Universidad Chilena o extranjera en Biotecnología.
- Experiencia en Manejo de instalaciones de baja capacidad para la extracción de Compuestos Bioactivos a partir de fuentes naturales empleando técnicas de extracción mediante fluidos super y subcríticos de al menos 1 año.
- Tener una publicación o participación en grupos de investigación afines al área de Extracción de compuestos bioactivos mediante fluídos super y subcríticos.
- Haber participado en un Entrenamiento en Chile o en el Extranjero referido a: "Emerging Extraction Techniques and Analyses" de al menos 30 horas.

BENEFICIOS

- ✓ Calidad de contratación en convenio a honorarios
- ✓ **Honorarios de $888.888 valor bruto mensual**

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Antecedentes requeridos para postular			
• Título profesional de Universidad Chilena o extranjera • Curriculum Vitae • Fotocopia cédula de identidad			
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos			
La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria. En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación. Se evaluará proactividad en entrevista personal.			
Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	16	09	19
Fecha entrega de los resultados del concurso	23	09	19
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información			
Pedro Cerezal. Al email pedro.cerezal@uantof.cl			
Otros antecedentes **(En el caso de la existencia de Bases Especiales, señalar el lugar y/o forma de acceder a dicha documentación).**			